	COLEGIO DE BOYACÁ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	PA-CO-AC-01
		VERSIÓN 1.0
	ACTA	18/01/2010
		Página 1 de 2

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 003 DE 2025

De conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, se procede a la revisión de la póliza, respecto al Contrato de Arrendamiento No. 003 de 2025, suscrito el 24 de enero de 2025, con A ORLANDO VELOZA, identificado con cedula de ciudadanía CC. N° 19.230.048 de Bogotá D.C, y prorrogado el 28 de abril de 2025, quien allega los anexos de la póliza ajustada con la siguiente información:


ASEGURADORA	PÓLIZA No.	AMPARO	%	VALOR CONTRATO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
						Desde	Hasta
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-44-101462289 Anexo 3	Cumplimiento del Contrato	20	25.879.200,00	5.175.840,00	29/01/2025	13/10/2025
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-40-101248024 Anexo 3	Equivalente a 200 SMLMV (Artículo 7 Numeral 7.9 del Decreto 2493 de 2009)		25.879.200,00	284.700.000,00	29/01/2025	13/06/2025

En el contrato se estableció como garantía constituir la póliza que incluya los siguientes amparos:

Clase de Riesgos	%	Sobre el Valor	Vigencia
Cumplimiento del Contrato	20%	Del contrato	Por el término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.
Responsabilidad Civil Extracontractual		Equivalente a 200 SMLMV (Artículo 7 Numeral 7.9 del Decreto 2493 de 2009)	Por el término de ejecución del contrato

Una vez revisadas las condiciones del anexo de la póliza la Subdirectora Administrativa y Financiera, certifica que la garantía detallada en este documento se ajusta en lo relativo a cuantía y vigencia, conforme a lo estipulado en el contrato y cumple con los requisitos legales, por lo que procede a impartir su aprobación. De la misma manera se adjunta reporte de Seguros del Estado S.A. sitio web:

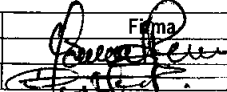
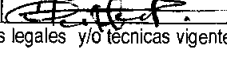
Iniciador de la Educación Pública en Colombia

	COLEGIO DE BOYACÁ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	PA-CO-AC-01
		VERSIÓN 1.0
	ACTA	18/01/2010
		Página 2 de 2

<https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/>

En constancia se firma a los quince (15) días del mes de mayo de 2025


DIANA CRISTINA APARICIO PEÑA
Subdirectora Administrativa y Financiera

Responsable	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Yannet Emilcen Piña Escobar	Auxiliar Administrativo	 
Revisó	Danna Michel Puerto Orduz	Profesional especializado 222-08	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Iniciador de la Educación Pública en Colombia

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

21-40-101248257

Número de anexo:

3

Fecha de expedición:

miércoles, 30 de abril de 2025

Renta:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:

ESTABLECIMIENTO PUBLICO COLEGIO DE BOYACA

Tenedor:

VELOZA ORLANDO

Inicio de vigencia:

miércoles, 29 de enero de 2025

Fin vigencia:

viernes, 13 de junio de 2025

Valor total asegurado:

\$ 284.700.000,00

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- Teléfono: [310 327 9980](tel:3103279980)
- Correo electrónico: verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- Teléfono: [\(601\) 4324102](tel:6014324102) (a nivel nacional)
- Correo electrónico: operacionessoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de pólizas.

Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (https://smartsupervision.segurosdelestado.com/PQRSD_GENERALES/Publica/)

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

21-44-101462289

Número de anexo:

3

Fecha de expedición:

miércoles, 30 de abril de 2025

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

ESTABLECIMIENTO PUBLICO COLEGIO DE BOYACA

Tomador:

VELOZA ORLANDO

Inicio de vigencia:

miércoles, 29 de enero de 2025

Fin vigencia:

lunes, 13 de octubre de 2025

Valor total asegurado:

\$ 5.175.840,00

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdeestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdeestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdeestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- Teléfono: [310 327 9980](tel:3103279980)
- Correo electrónico: verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdeestado.com

Póliza de SOAT:

- Teléfono: [601 4324 102](tel:6014324102) (a nivel nacional)
- Correo electrónico: operacionessoat@segurosdeestado.com

Póliza de Vida:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.vida@segurosdeestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.

Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (https://smartsupervision.segurosdeestado.com/PQRSD_GENERALES/Publica/)

[← Regresar](#)

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por Seguros del Estado **VIGILADO** SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA